



Santiago, 15 de mayo de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente.

**HECHO ESENCIAL**

Ref: Comunica citación a junta general extraordinaria de accionistas  
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 63 de la ley No. 18.046, cumple con informar a usted que el directorio de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, en adelante “*la Sociedad*”, en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, acordó citar a una junta general extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 2014, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo No. 3721, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a su consideración una modificación a los estatutos sociales.

El propósito de la modificación es adecuar el objeto de la Sociedad a las normas de la Ley 20.712, como asimismo incorporar la realización de actividades complementarias, como la administración de carteras, en la medida en que se encuentren autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Para tal efecto se someterá a consideración de la junta la sustitución del Artículo Cuarto de los estatutos sociales, por el siguiente:

***“ARTÍCULO CUARTO: La Sociedad tendrá como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.”***

El directorio acordó dejar constancia de que tienen derecho a participar en la junta los accionistas inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración. Asimismo, acordó omitir las citaciones que ordena la ley por encontrarse de antemano asegurada la participación de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

Rodrigo Nader López  
Gerente General  
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso